



# REFLEXIONAR, RESPETAR

## Guía de Lenguaje Preventivo

### FILOSOFÍA DE PREVENCIÓN

La prevención es clave para reducir el impacto de los trastornos del uso de sustancias en nuestras comunidades. La meta de la prevención del uso de sustancias es cambiar los factores que contribuyen al uso de las mismas. El propósito de la prevención efectiva es facilitar el camino a las personas para tomar decisiones saludables aumentando el conocimiento, desarrollando habilidades, ofreciendo apoyo, mejorando el acceso a servicios, incentivando comportamientos saludables y cambiando el entorno y políticas/reglamentos [1].

Es nuestra responsabilidad como defensores de la prevención dirigir la conversación y el lenguaje usado por socios e inversores. El lenguaje usado por los defensores de la prevención puede causar daño no intencionado, contribuyendo a sentimientos de culpa, vergüenza y aislamiento. Algunas palabras pueden reflejar el pasado, cuando los trastornos de sustancias no eran entendidos como una enfermedad, sino como resultado de “elecciones personales” y “defecto/falta morales”. En nuestra labor, esto hace que sea un reto aprender de los más afectados por el problema, desarrollar soluciones efectivas juntos y defender los recursos. Estudios de investigación muestran que el uso de lenguaje estigmatizante incrementa la probabilidad de castigar a personas afectadas por problemas como el trastorno del uso de sustancias y disminuye la percepción de que merecen ayuda [2]. Enmarcar el uso de sustancias como un problema de salud pública, defiende la dignidad de la población a la que los defensores de la prevención ayudan. Para aumentar oportunidades y disminuir daños las prácticas de alta calidad integran lo siguiente:

- **Equidad de salud.** Promover un sistema en el que todos logren su potencial completo de salud, nadie tenga desventajas en lograr su potencial a causa de su posición social (ej. estatus socioeconómico) o circunstancia asignada socialmente (ej. raza, religión, sexualidad).
- **Justicia Racial.** Crear y reforzar prácticas que faciliten igualdad de poder, acceso, oportunidades y resultados para todas las personas, independientemente de la raza.
- **Concentración en el Trauma.** Promover y participar en acciones que reconozcan el estrés difundido individualmente y a nivel de comunidad impuesto por eventos traumáticos con el propósito de prevenir la re-traumatización.
- **Concentración en Fortalezas.** Reconocer los valores de las poblaciones servidas y promover resultados positivos proporcionando oportunidades para mejorar habilidades y relaciones interpersonales.

### CONSIDERACIONES

- El lenguaje está en constante cambio, y es por tanto importante dejar espacio para la reflexión y el aprendizaje.
- Darle prioridad a las personas. Esto le da valor a la persona antes que a su condición o enfermedad.
- Permitir a las personas tomar la iniciativa en escoger las palabras que quieren usar para identificarse a sí mismos. Por ejemplo, un individuo en la comunidad de recuperación podría identificarse como un ‘adicto’ y los defensores de la prevención deben respetar la preferencia del individuo.
- Trabajar con la población que está siendo atendida para identificar elecciones de lenguaje que tienen sentido en su lenguaje de elección. Ser consciente que las traducciones directas para las palabras que se usan en esta guía podrían no existir en otros idiomas.

**This is a living document developed by and for the Network of Prevention Coalitions and partners. Participating organizations include: Allston-Brighton Substance Abuse Task Force, Harbor Health Services, Inc., South Boston CAN, Project RIGHT, Charlestown Coalition and East Boston Alliance for Support, Treatment, Intervention, and Education.**

Reach out to [awalls@bphc.org](mailto:awalls@bphc.org) with suggestions for change.

[1] CADCA National Coalition Institute. (2009, September 1). The Coalition Impact: Environmental Prevention Strategies.

Retrieved from <https://www.cadca.org/sites/default/files/resource/files/environmentalstrategies.pdf>

[2] Kelly, J. F., Saitz, R., & Wakeman, S. (2016). Language, Substance Use Disorders, and Policy: The Need to Reach Consensus on an “Addiction-ary.” *Alcoholism Treatment Quarterly*, 34(1), 116–123. doi: 10.1080/07347324.2016.1113103





## Lenguaje de luz verde (Lenguaje apropiado)

**Uso indebido de sustancias:** Uso de sustancia legal, ilegal o no como indica la receta) de manera que sea perjudicial para la salud del individuo.

**Persona con trastorno del uso de sustancias:** Un individuo cuya química cerebral ha sido alterada de tal manera que experimenta una necesidad compulsiva de usar una sustancia (s), independientemente de las consecuencias negativas que acarrea el uso para su salud y bienestar.

**Recuperación mantenida:** El estatus de una persona con un trastorno del uso de sustancias que no ha tomado ninguna sustancia en un periodo de tiempo.

**Recurrencia de uso/ Uso continuo:** El estatus de una persona con un trastorno del uso de sustancias que usa una sustancia durante un periodo de abstinencia.

**Positivo o negativo/reactivo o no reactivo:** Estatus de un examen para determinar la cantidad y el tipo de sustancia que una persona ha consumido.

**Persona que vende o trafica drogas:** Alguien que obtiene ganancias del intercambio de drogas en el mercado negro.

**Factor protector:** Condiciones o ventajas (recursos) que hacen que un individuo o comunidad tenga menor probabilidad de experimentar problemas de salud.

**Factor de riesgo:** Condiciones que hacen que un individuo o comunidad tenga mayor probabilidad de experimentar problemas de salud.

**Joven/persona joven:** Una persona entre las edades de 12 y 24 años.

**Joven en situaciones de alto riesgo:** Una persona joven cuyas experiencias actuales hacen que sea menos probable que vaya a transición a la vida adulta con éxito.

**Vivir con una enfermedad mental:** La experiencia de una persona que tiene una condición que afecta el estado de ánimo, pensamientos y comportamiento hasta el punto que interfiere con su habilidad para funcionar.

**Persona que está encarcelada:** Una persona que está en la cárcel, prisión o en otro centro penitenciario. NOTA: "lenguaje en primera persona" debe aplicarse también a personas con estatus de supervisión alternativa, ej. Persona que está involucrada con la corte.

**Persona que está indocumentada:** Una persona nacida en el extranjero que ha establecido residencia en un país sin documentación legal.

**Personas de color:** Término de preferencia cuando se habla de poblaciones no blancas o de diferentes razas. No debería ser usado para cubrir/ negar especificidad cuando se habla acerca de una población específica.

**LLGBTQ+:** Una abreviación para personas que se identifican como lesbiana, gay, bisexual, transgénero, maricón y para aquellos que se encuentran en el continuo de identidad de género y/o sexualidad. Esto incluye a personas no conformes con su género, intersexuales y asexuales.



## Lenguaje de luz roja- amarilla (Lenguaje de Precaución).

Adicto, drogadicto, borracho, alcohólico, consumidor de sustancias.

Abuso de sustancias, problema de droga, drogadicción.

Se mantuvo limpio, adicto reformado

Recaída, deslíz

Limpio/a, sucio/a

Traficante, conectar

Buen vecindario/barrio, buena escuela

Mal vecindario/barrio, lugares marginales, Hogar roto

Niño

Joven de alto riesgo, delincuente, manzana podrida, pandilleros

Sufrir una enfermedad mental, loco/a, perturbado/a, psicópata/a

Criminal, delincuente, convicto

Inmigrante ilegal/ilegal(es), Extranjero/a

Minorías, ciudad interna, urbano

La comunidad gay

\*Evitar hablar de LGBTQ+ como un grupo con las mismas experiencias

